

ACTA No. 005-O-GADMP-2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL

M.I CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA,

**CELEBRADA EL DIA LUNES 10 DE FEBRERO DEL**

**AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Paquisha, a los diez días del mes de febrero del año 2020, previa convocatoria realizada por el señor alcalde, en el salón de sesiones del Concejo Municipal se reúnen los señores concejales: concejal Mario Cordero, concejal Freddy Jiménez, concejal Cleber Salinas, preside la presente sesión el señor Ángel Vicente Calva Jiménez Alcalde del GADMP, actúa como secretario el Dr. Jorge Edgar Carrión Piedra Secretario General del GADMP.

Por disposición del señor alcalde, a través de secretaria se da lectura a la respectiva ORDEN DEL DÍA:

- 1 Constatación del quorum reglamentario;
- 2 Apertura de la sesión a cargo del señor alcalde;
- 3 Aprobación del Orden del Día planteado.
- 4 Aprobación del Acta Nro. 003-E-GADMP-2020, celebrada el día viernes 31 de enero de 2020.
- 5 Aprobación del Acta Nro. 004-O-GADMP-2020, celebrada el día lunes 3 de febrero de 2020.
- 6 Conocimiento, Análisis y Resolución de Aprobación de la Propuesta de Reforma de Suplemento de Crédito al presupuesto vigente para el periodo fiscal 2020 por un Monto de 1.193.092.39 dólares americanos. Reforma amparada en los artículos 256, 257. 259 y 260 del COOTAD.

7.- Clausura.

**DESARROLLO:**



**SEÑOR ALCALDE:** Señores concejales cúmpleme en informarles que el señor concejal Benito Hernández, no podrá asistir por cuanto tiene reunión con las fuerzas armadas en sector Chinapintza por asuntos de seguridad y su vehículo se encuentra averiado, sírvase continuar señor secretario.

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** - A través de secretaria se constata el quórum reglamentario.

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	PRESENTE
2. SR. FREDDY JIMENEZ	PRESENTE
3. SR. CLEBER SALINAS	PRESENTE
4. SR. ANGEL VICENTE CALVA.- ALCALDE	PRESENTE
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CUATRO</b>

**SEÑOR SECRETARIO:** Señor alcalde si existe el quórum reglamentario.

**SEÑOR ALCALDE:** Siguiete punto.

**SEGUNDO PUNTO: APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE.**

**SEÑOR ALCALDE:** Bien buenas tardes señores concejales, gracias por venir, dejo instalada la sesión siendo dos de la tarde con diez minutos.

**SEÑOR ALCALDE:** Siguiete punto por favor.

**TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**

**SEÑOR ALCALDE:** Señores concejales está a consideración de ustedes el orden del día planteado, si no existe alguna observación se proceda con la votación.



CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
3. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
4. SR. ANGEL VICENTE CALVA.-	APROBADO
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CUATRO</b>

En consecuencia, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (4) PRESENTES RESUELVEN (R.018) APROBAR EL ORDEN DEL DIA PLANTEADO.

**SEÑOR ALCALDE:** Siguiete punto por favor.

**CUARTO PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 003-E-GADMP-2020, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DE 2020.

**SEÑOR ALCALDE:** Señores tienen en sus manos el acta, cualquier inquietud pueden hacerla o, a su vez la podrán hacer en el momento de consignar su voto, proceda señor secretario con la votación.

**SEÑOR SECRETARIO:** Procedemos con la votación.

**SEÑOR CONCEJAL MARIO CORDERO:** Por la Aprobación del Acta

**SEÑOR CONCEJAL FREDDY JIMENEZ:** Por la Aprobación del Acta

**SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS:** Por la Aprobación del acta.

**SEÑOR ALCALDE:** Aprobado

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
3. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
4. SR. ANGEL VICENTE CALVA.-	APROBADO
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CUATRO</b>



En consecuencia, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (4) PRESENTES RESUELVEN (R.019) APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESION CELEBRADA EL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DE 2020.

SEÑOR ALCALDE: Siguiendo Punto por favor.

**QUINTO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 004-O-GADMP-2020, CELEBRADA EL DÍA LUNES 3 DE FEBRERO DE 2020.**

SEÑOR ALCALDE: Bien señores concejales, de igual manera se les ha hecho llegar el acta a cada uno de ustedes, si tiene alguna inquietud o bien lo puede hacer el momento de consignar su voto.

SEÑOR SECRETARIO: Procedemos con la votación.

SEÑOR CONCEJAL MARIO CORDERO: Por la Aprobación del acta

SEÑOR CONCEJAL FREDDY JIMENEZ: Por la Aprobación del acta.

SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS: Por la Aprobación del acta.

SEÑOR ALCALDE: Por la Aprobación del acta

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
3. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
4, SR. ANGEL VICENTE CALVA.-	APROBADO
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CUATRO</b>

En consecuencia, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (4) PRESENTES RESUELVEN (R.020) APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESION CELEBRADA EL DÍA LUNES 3 DE FEBRERO DE 2020.



**SEXTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO VIGENTE PARA EL PERIODO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE 1.193.092.39 DÓLARES AMERICANOS. REFORMA AMPARADA EN LOS ARTÍCULOS 256, 257. 259 Y 260 DEL COOTAD.**

**SEÑOR ALCALDE:** Señores concejales como hemos venido tratando este tema hoy tenemos sobre la mesa la Reforma de este Suplemento de Crédito al Presupuesto vigente del Periodo Fiscal de este año, como ustedes saben que nos estamos reuniendo aquí en la alcaldía, es por cuanto los señores técnicos del BEDE se encuentran tratando los mismos temas para el financiamiento y están en este mismo momento en la sala de sesiones del concejo; por lo que si tiene alguna inquietud al respecto dígnense hacerla, igual vamos a invitar a nuestra señora financiera para que resuelva las inquietudes que ustedes tienen respecto a esta reforma.

**SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS:** Señor alcalde, señora financiera, señores concejales, señor secretario muy buenas tardes, si me permite tengo una pregunta, cuando se realizó el trámite de aprobación del proyecto el endeudamiento es de 994.000 dólares y algo más y ahora en este análisis que se hace es de 1,193.092.39, a que se debe el incremento esa era mi pregunta.

**SEÑORA FINANCIERA:** Muchas gracias por la invitación señor alcalde, señores concejales, una vez de revisada la documentación que nos hacen llegar es verdad que en la anterior esta 994.000, pero solo es el subtotal entonces yo había pedido, porque el Banco del estado nos da crédito siempre para obra civil y siempre el subtotal, y nuestra contraparte en nuestro caso nos faculta la fiscalización interna entonces nos pide que financemos el IVA lo que es escalamiento de poso, ajuste de precios, contingencias, fiscalización, medidas



ambientales, participación ciudadanas, digitación y publicidad, para yo poder saber que rubros nomas y cuál es el valor exacto de la obra, yo he solicitado a planificación que es la parte del convenio donde está identificado, cuales son las fuentes de financiamiento , el costo total del proyecto lo que nos da BEDE y lo que aporta la identidad, hoy en realidad el proyecto termina siendo por 1.205.320.03, la obra civil es 994.237.21 pero a eso se le suma el aporte de la identidad que son 86.202.46 más 211.082.92 que es el IVA y una última parte que nosotros en el Presupuesto del año 2020, aprobamos esa partida por 8.000 dólares que se la dejo abierta y también se le descontó ese valorcito.

**SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS:** Gracias mi preocupación era porque, ahora ya entiendo que el crédito es de \$ 994.237.21 y el ingeniero nos había dicho de que podía pasar el crédito de un millón porque tenía otro procedimiento.

**SEÑORA FINANCIERA:** Si justamente en la propuesta de la reforma la partida 36 esta solo por el valor de los \$ 994.237.21 que es el crédito que nos va a dar, pero el valor total de la obras es de

**SEÑOR CONCEJAL MARIO CORDERO:** Señor alcalde si me permite en esta parte, en la sesión pasada no se encontraba presente la señora financiera, pero si nosotros le solicitamos al Ingeniero que nos de todas las explicaciones en la cual él dijo que dentro de este crédito ya estaba incluido el IVA e incluso por la fiscalización que obviamente la va hacer el GAD municipal y por qué ahí fue cuando dijo que no se puede pasar, que por el IVA se lo incluye y pasa el millón de dólares, y ahí hay una parte que dice que ahí ya se va a Quito y en Quito se duermen los proyectos que el mismo manifiesta, en esta parte no sé cómo nosotros podríamos contradecir no nosotros sino el acta misma en el cual el manifiesta.

**SEÑORA FINANCIERA:** La contratación de financiamiento con el Banco de Desarrollo es de \$ 994.237.21.



**SEÑOR CONCEJAL MARIO CORDERO:** Nosotros conocedores mismo que siempre obviamente el GAD municipal aporta con el IVA, porque el IVA se lo devuelve al municipio, entonces si se nos hizo raro que dentro del mismo crédito ya se considere el IVA, eso era la inquietud y creo que de todos.

**SEÑORA FINANCIERA:** Desde mi punto de vista el acta no estaría mal, porque el convenio que se va hacer con el Banco del Estado es por el valor de \$ 994.237.21, pero el valor total del proyecto es de \$ 1,193.092.39.

**SEÑOR ALCALDE:** Eso es señores concejales este trámite debe continuar, ya han escuchado las explicaciones correspondientes, si existe alguna otra inquietud respecto al punto de orden.

**SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS:** ¿El IVA se devuelve de un año a otro?

**SEÑOR ALCALDE:** Depende de la política que adopte el ministerio del ramo.

**SEÑORA FINANCIERA:** Esta ha sido también una situación interna que no se ha hecho los procesos a tiempo cuando ingresamos estábamos a trazados con 24 meses que no se había pedido la devolución, se ha estado trabajando en eso hasta ahorita hemos alcanzado y tenemos ya 32 periodos es decir hasta abril ya hemos solicitado y, ya tenemos resolución por un valor de \$214.000 por devolvernos la semana pasada, el día 6 nos hicieron un desembolso de 59.000 dólares que corresponde a algunos meses del 2016, 2017 y un mes de 2018, pero aún queda pendiente \$214.000 de desembolso.

**SEÑOR ALCALDE:** Señores aquí en realidad como se les ha dicho todos estos balances de operatividad del municipio califica el Banco del Estado para el financiamiento de los créditos, cuando entramos a la municipalidad nos debían desde el año 2015, hemos avanzado con las gestiones y estamos con liquidez, y están en proceso las obras en el presente año, y también es importante agradecer a la parte financiera de la institución por este trabajo, eso señores



concejales respecto del IVA y como ustedes saben es devuelto y con las gestiones hechos estamos recuperándolo, igualmente estamos en la gestión con el ministerio de finanzas ya nos pueda devolver todo, esto señores concejales respecto al IVA y el punto del orden del día que estamos tratando; tal vez alguna otra inquietud señores concejales con el tema que estamos tratando.

**SEÑOR CONCEJAL MARIO CORDERO:** Bien dentro del mismo punto creo que también está considerado lo que es la reforma de suplemento de crédito dentro de la denominación a la parte de construcción, estos dineros que van ingresar mediante el convenio.

**SEÑOR ALCALDE:** Esto es para el convenio que firmamos con la empresa AGROZACHIN, para un proyecto desde la finca con la empresa producir esperma en ganado porcino de chanchos, como ya se lo tiene firmado pensamos en estos días ejecutarlo esperemos nos dé un buen resultado esos son dineros que el gobierno provincial a través de la empresa AGROZACHIN deposita a nuestro municipio para desde aquí poderlos administrar.

**SEÑORA FINANCIERA:** El señor alcalde ha hecho llegar a la dirección financiera este convenio de cooperación en el cual hay aportes de las dos entidades; AGROZACHIN nos financia la cantidad de \$12.860.97 nos financia un controlador de esperma, mano de obra y alimentación, nosotros hacemos las adecuaciones de los laboratorios, la adquisición de los porcinos más equipamiento de laboratorio, la mayoría del laboratorio ya casi está terminado según lo que nos ha indicado el Doctor que está a cargo de esta unidad, falta hacer ciertas adecuaciones y además por presupuesto se va adquirir porcinos ya casi en estado de producción, habría una venta de al menos 500 vacunas pajuelas en el año a \$ 30,00 dólares de lo que se ha estimado de lo que podríamos tener de ingresos para este año, es un proyecto que va entrar en funcionamiento y a ejecutarse una vez que se apruebe esta reforma.



**SEÑOR ALCALDE:** Aquí hay algo que enfocar estimados concejales decirles que con mucha pena habido negligencia con convenios firmados y ahí quedaron, nosotros hemos justificado todo con el consejo provincial y esperamos que el consejo provincial nos certifique para poder continuar con los convenios, respecto al convenio de la finca modelo nos va ayudar para que mucha gente de nuestro cantón se beneficie de este convenio.

**SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS:** Si en verdad que va existir el beneficio a nuestros productores y emprendedores de nuestro cantón en si una pajueta en empresa privada cuesta \$ 50.00 y si el municipio va a costar \$ 30.00 podemos darnos cuenta que es una excelente ayuda para nuestra gente.

**SEÑOR ALCALDE:** Señores concejales respecto a los ingresos y respecto al convenio con la LUNDI GOLD esto se trata de un convenio entre el Consejo Provincial, el municipio, la Landín, la empresa que comprara el producto y los señores productores que son del Rio Blanco, ya esto esta en camino, solo esperamos que la Lundín firme, creo que esta en Quito, ya la empresa que compra el producto a los señores productores de Rio Blanco ha entregado un anticipo para comprar los insumos para comenzar a producir, eso es señores concejales tal vez otra alguna inquietud al tema , sino para que el señor secretario proceda con la votación.

**SEÑOR SECRETARIO:** Procedemos con la votación:

**SEÑOR CONCEJAL MARIO CORDERO:** Bien de mi parte señor alcalde primeramente que está en pie lo de la finca modelo que es algo que en realidad va a satisfacer las necesidades de los productores, como también de mi parte una vez que la señora financiera nos ha explicado y de acuerdo su informe en realidad que está claro de dónde se va a sacar los dineros y porque suma esta cantidad, entonces de mi parte yo creo no habría ningún inconveniente y mi voto seria A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DIA.



**SEÑOR CONCEJAL FREDY JIMENEZ:** Gracias señor alcalde, compañeros concejales, señores funcionarios del gobierno cantonal después de haber escuchado las aclaraciones y rectificaciones que teníamos cierta inquietud, y después de haber escuchado las aclaraciones que como lo he manifestado es algo muy importante y como concejo, pues estamos para sumar el trabajo que vaya en beneficio de los ciudadanos del Cantón Paquisha, por lo cual mi voto es A FAVOR DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

**SEÑOR CONCEJAL CLEBER SALINAS:** Bien gracias señor concejal, gracias señora Financiera, con las debidas explicaciones de la señora financiera mi voto es A FAVOR.

**SEÑOR ALCALDE ANGEL VICENTE CALVA JIMENEZ:** De acuerdo al análisis hecho y aclaraciones realizadas MI VOTO ES A FAVOR.

VOTACION:

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
3. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
4, SR. ANGEL VICENTE CALVA.-	APROBADO
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CUATRO</b>

En consecuencia, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (4) PRESENTES RESUELVEN (R.021) APROBAR LA PROPUESTA DE REFORMA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO VIGENTE PARA EL PERIODO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE 1.193.092.39 DÓLARES AMERICANOS. REFORMA AMPARADA EN LOS ARTÍCULOS 256, 257. 259 Y 260 DEL COOTAD.



**SEPTIMO.- CLAUSURA:**

**SEÑOR ALCALDE:** Bien por agradecerles a cada uno de ustedes habiéndose agotado el orden del día de esta sesión, me permito dar por clausurada siendo las dieciséis horas con quince minutos.

Ángel Calva Jiménez.

**ALCALDE**

Dr. Jorge E. Carrión Piedra

**SECRETARIO GENERAL**



